



Municipalidad Provincial de Talara

ACUERDO DE CONCEJO 28-5-2019-MPT



VISTO

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 12-6-2019-MPT de fecha 14 de junio de 2019, la Carta N° 0071-06-2019-OR/MPT de fecha 13 de junio de 2019, presentada por los Señores Regidores;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 7 de junio de 2019 se efectuó la Convocatoria para la Sesión Ordinaria N° 13, la misma que fue notificada a los Señores Regidores para el día lunes 17 de junio de 2019, cuyos puntos de Agenda son:

1. INFORMACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES MEMORIA ANUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018.
REF. Informe N° 42-03-2019-GM-MPT. Informa CPC. Nelly del Pilar Chapa Carreño - Jefa de Administración y Finanzas.
2. VENTA POR SUBASTA PÚBLICA DE 53 LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA TALARA – DISTRITO PARIÑAS.
REF. DICTAMEN N° 001-05-2019-CAPP/CAL-MPT. Informa Presidente Comisión de Infraestructura y Desarrollo Territorial.
3. REGULARIZACIÓN DE AFECTACIÓN EN USO DE LOCALES MUNICIPALES UBICADOS EN AV. MÁRTIRES PETROLEROS ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA Y EL PODER JUDICIAL – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SULLANA.
REF. DICTAMEN N° 06-05-2019-CAL-MPT. Informa Pdte. Comisión Asuntos Legales.

Que, mediante Carta N° 0071-06-2019-OR/MPT de fecha 13 de junio de 2019, los regidores Abg. Jhonny Alberto Tinedo Marchán, Dr. Robin Alberto Estrada Serrano, Téc. Luis Anatoli Benites Guerrero, Ing. Darwin A. Cruz Correa, Lic. Rosanita Burgos Zapata, Biol. Miguel A. Talledo Panta, Lic. Sandra Vinces Timaná y Lic. Santiago E. Guevara Velásquez solicitan el cambio de fecha de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 13-06-2019-MPT para el día 24 de junio de 2019.

Que, el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio de 2019, luego de debatir y deliberar, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con la dispensa de la lectura, se aprobó por unanimidad;

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR el pedido de los Regidores Abg. Jhonny Alberto Tinedo Marchán, Dr. Robin Alberto Estrada Serrano, Téc. Luis Anatoli Benites Guerrero, Ing. Darwin A. Cruz Correa, Lic. Rosanita Burgos Zapata, Biol. Miguel A. Talledo Panta, Lic. Sandra Vinces Timaná y Lic. Santiago E. Guevara Velásquez, debiéndose reprogramar la Sesión Ordinaria de Concejo N° 13 para el lunes 24 de junio de 2019.

SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo al Despacho de Alcaldía y Secretaría General.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Abog. Víctor Raúl Ramírez Montero
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Ing. José A. Vitorera Infante
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesados
GM
OF.REG.
UTIC
Archivo
JAVI/maritzaz.